

## Términos y condiciones – Día del Padre

**I. General:** Las siguientes condiciones especiales regirán el desarrollo de la promoción "Sorteo Día del Padre", la cual es organizada por **Protecta S.A. Compañía de Seguros**, con RUC N° 20517207331 y con domicilio en Av. Domingo Orué N°. 165, Distrito de Surquillo, Lima, Perú ("en adelante **PROTECTA SECURITY**").

**II. Vigencia y mecanismo de participación:** La promoción estará vigente desde el 16 de junio de 2021 al 20 de junio de 2021 y se realizará bajo la modalidad de sorteo, eligiendo 6 ganadores al azar de entre todos los participantes inscritos, quienes podrán ganar uno de los seis premios mencionados en la sección III del presente documento. Participarán del sorteo todos los usuarios inscritos al formulario alojado en el link <https://form.jotform.com/211657159203655>.

Promoción válida y disponible para todo el Lima Metropolitana y Callao. Sólo podrán ser seleccionados como ganadores los inscritos que hayan aceptado la Política de Privacidad de **PROTECTA SECURITY**. No podrán participar del sorteo los colaboradores de **PROTECTA SECURITY**.

**III. Premios:** Se sorteará un total de seis (6) premios para seis (6) ganadores distintos. Los premios que se han destinado para el sorteo son:

- a. Una (1) Parrilla Kamado TOKIO SAP:13390 que incluye los siguientes accesorios: Piedra para pizzas y funda protectora
- b. Cinco (5) vales de consumo en Longhorn, valorizado en S/. 200 cada uno. Válido sólo para consumo en restaurante y en los locales disponibles:
  - i. C.C. Jockey Plaza
  - ii. C.C. Plaza San Miguel
  - iii. Av. Libertadores 302 San Isidro
  - iv. C.C. Megaplaza – 2do Nivel
  - v. C.C. Real Plaza Salaverry
  - vi. C.C. Mall Aventura Santa Anita
  - vii. Jr. Carpaccio Nro 210. San Borja
  - viii. C.C. Real Plaza Puruchuco – 3er Nivel

**IV. Sorteo y selección de ganadores:** **PROTECTA SECURITY** realizará un único sorteo, para la selección de seis (6) ganadores. El sorteo se realizará a través de la plataforma web [www.sortea2.com](http://www.sortea2.com), el día 21 de junio de 2021, a las 18 horas.

El ganador será anunciado mediante un correo electrónico enviado a todos los participantes y será publicado en la página oficial de Facebook de Protecta Security el 23 de Junio de 2021.

La información del ganador que se enviará en los correos electrónicos y el cual se publicará en la página oficial de Facebook de Protecta Security son el número de Documento de Identidad, nombre y apellido.

El ganador del sorteo autoriza que se utilicen su número de Documento de Identidad, nombre y apellido en correos electrónicos y en la página oficial de Facebook de Protecta Security, en caso sea ganador del sorteo según lo estipulado en el párrafo anterior y la Política de Privacidad.

**V. Entrega de premios:** **PROTECTA SECURITY** contactará a los ganadores al número de teléfono y correo electrónico registrados en el formulario <https://form.jotform.com/211657159203655>, con la finalidad de validar la dirección del ganador para proceder con el envío del premio. Es responsabilidad del ganador asegurarse que sus datos se mantengan vigentes o hayan sido actualizados.

Si el ganador estuviese domiciliado en Lima, el premio detallado en los numerales a) y b) será entregado por servicio de delivery a la dirección consignada en su registro de participante, o a la que el ganador designe con posterioridad por conveniencia.

**PROTECTA SECURITY** hará sus mejores esfuerzos por contactar al ganador para coordinar la entrega del premio. En caso el contacto con el ganador no fuese posible, **PROTECTA SECURITY** mantendrá en custodia el premio, y el ganador contará con un plazo de 15 días calendario, desde el 24 de junio de 2021, para poder reclamarlo. Caso contrario, perderá su derecho al premio, y **PROTECTA SECURITY** se reserva el derecho de elegir a un nuevo ganador, o de destinar el premio a una nueva promoción comercial.

**VI. Facultades del organizador:** **PROTECTA SECURITY** se reserva el derecho de establecer o pronunciarse sobre situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en estas Bases. Asimismo, **PROTECTA SECURITY** podrá cancelar, suspender o modificar esta promoción por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad del Organizador e impidan su ejecución. Cualquiera de las situaciones anteriormente mencionadas se ajustará a la legislación vigente en la materia y debidamente comunicada a los participantes.

**VII. Aceptación de las bases:** La participación del Usuario en la promoción implica el conocimiento y aceptación de todas las condiciones antes descritas, y el reconocimiento de las decisiones que el organizador tome con relación a la Promoción tendrá carácter de definitivas e inapelables, toda vez que las mismas respetarán la legislación aplicable.

**VIII. Contacto:** Los Usuarios participantes podrán formular sus consultas sobre el sorteo y sus resultados a través de la Central de Servicio al Cliente al 391-3000 opción 3 desde Lima y 0-801-1-1278 opción 3 desde Provincia de lunes a viernes de 9 a.m. a 6 p.m. a excepción de feriados